

20 de febrero de 2009

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 350/08 (AMR 51/156/2008, del 23 de diciembre de 2008) – Preocupación por la salud / preocupación jurídica****EE. UU.                    Ahmed Zaid Salem Zuhair, ciudadano saudí, de 44 años de edad**

---

El estado de salud de Ahmed Zuhair, detenido de Guantánamo que lleva en huelga de hambre y sometido a un régimen de alimentación forzada desde 2005, ha empeorado. En una reciente visita para entrevistarse con él en la base, sus abogados estadounidenses han observado un acusado deterioro de su salud desde la última vez que se vieron, a mediados de diciembre.

Según la información facilitada recientemente por sus abogados estadounidenses al tribunal federal de primera instancia del distrito de Columbia, cuando, el 11 y 12 de febrero se entrevistaron con Ahmed Zuhair, éste estaba encadenado a una camilla con ruedas y recibía repetidamente “grandes cantidades de analgésicos de manos de personal médico”. El personal de Guantánamo dijo a los abogados que Ahmed Zuhair había sufrido recientemente una caída en su celda. A Ahmed Zuhair lo llevaron a la entrevista, mantenida en el Campo Eco de Guantánamo, desde el Hospital de Detenidos, en el Campo Delta.

Los abogados han dicho que, durante la entrevista, sufría un dolor evidente, y que no podía sentarse. “A pesar de que el Sr. Zuhair estaba recibiendo analgésicos, cualquier movimiento de la camilla le provocaba un respingo de dolor, y sus propios movimientos eran lentos y se limitaban a gestos leves.” Los abogados también han informado de que el peso de Zuhair era “peligrosamente bajo”: “Parecía pesar unas 100 libras (45 kilos), tenía los bíceps del grosor aproximado de las muñecas, los ojos hundidos y los pómulos agudos y prominentes. Se le veía considerablemente fatigado, y durante toda la entrevista sólo pudo hablar en susurros”. La descripción que el propio Ahmed Zuhair ha hecho de su estado y su tratamiento se ha clasificado como confidencial.

Por otra parte, los abogados descubrieron el 21 de enero que se ha aprobado el traslado de Ahmed Zuhair desde Guantánamo. Lo descubrieron por casualidad, las autoridades estadounidenses no se lo notificaron. El gobierno ha dicho ahora que su traslado se aprobó el 23 de diciembre de 2008. Las autoridades de Guantánamo se lo notificaron a Ahmed Zuhair el 10 de febrero, víspera de su entrevista con sus abogados. El escrito en el que se lo notificaron dice: “aunque se ha autorizado su traslado, la fecha de dicho traslado depende de que Estados Unidos alcance un acuerdo con su país de origen, o con otro país, para que acepte acogerle”. También decía que “la negociación de estos acuerdos puede, en determinadas circunstancias, llevar un tiempo considerable”, y añadía que “aunque Estados Unidos tratará de transferirlo lo antes posible, no se ha fijado fecha para su traslado”. Otros detenidos han permanecido reclusos durante años después de que el programa de revisión administrativa aprobara su liberación de la base. Los abogados de Ahmed Zuhair han manifestado que éste “desea fervientemente regresar con su familia y a su patria [Arabia Saudí], donde nunca cometió delito alguno”.

Ahmed Zuhair lleva más de siete años recluso sin cargos ni juicio. Según la petición de hábeas corpus que presentó en 2008, fue aprehendido a finales de diciembre de 2001 en un mercado de Lahore, Pakistán, por una decena de hombres vestidos de civil. Los hombres le vendaron los ojos y lo llevaron a una casa en una zona residencial de Lahore donde, según afirma, lo sometieron a tortura y otros malos tratos. A principios de enero de 2002 lo trasladaron a un centro militar en la capital, Islamabad, donde lo mantuvieron en régimen de incomunicación durante unas 10 semanas: a mediados de marzo de 2002 lo entregaron a la custodia estadounidense y lo recluyeron en la base aérea de Bagram, en Afganistán. En junio de 2002 fue trasladado a Kandahar, donde permaneció dos semanas bajo custodia. Asegura haber sido torturado bajo custodia estadounidense en Afganistán, con prácticas como permanecer largos periodos de rodillas y desnudarlo durante

los interrogatorios. Fue trasladado a Guantánamo en junio de 2002. Inició su huelga de hambre a mediados de 2005, en protesta por su detención indefinida sin cargos y por sus condiciones de reclusión. Desde agosto de 2005 está siendo sometido a alimentación forzada.

A finales de noviembre de 2008, los abogados de Ahmed Zuhair presentaron una moción de emergencia ante el tribunal federal de primera instancia. El 22 de diciembre, el juez Emmett Sullivan ordenó a las autoridades que permitieran que un experto médico independiente, designado por el tribunal, examinara a Ahmed Zuhair. También ordenó al gobierno que entregara a los abogados de Zuhair el historial médico de éste. El juez Sullivan tomó la decisión alegando que Zuhair debía encontrarse en un estado de salud lo suficientemente bueno como para “tener un acceso significativo a asistencia letrada”, y para que sus abogados “puedan comunicarse adecuadamente con él” en su petición de hábeas corpus. El 16 de enero de 2009, el juez Sullivan designó a la experta independiente sugerida por los abogados de Zuhair para que llevara a cabo una “evaluación médica y psiquiátrica exhaustiva” de éste, y ordenó que se proporcionara a la experta y a un intérprete independiente transporte a Guantánamo y acceso al detenido, que se diera a la experta acceso a todo el historial médico de Zuhair y al historial sobre su alimentación forzada, y que se le permitiera hablar con el personal de Guantánamo sobre la salud médica y mental de Zuhair y sobre el proceso de alimentación. No se conocen más detalles.

El 23 de enero, en torno al séptimo aniversario de la puesta de Ahmed Zuhair bajo custodia estadounidense, sus abogados presentaron una petición en la que señalaban que su cliente “sigue consumiéndose en la bahía de Guantánamo sin cargos, juicio ni debido proceso” y sin “una determinación judicial definitiva de la legalidad de su detención”. Según alegaron, la necesidad de la “vista pronta de hábeas corpus” ordenada por la Corte Suprema de Estados Unidos en la resolución *Boumediene v. Bush* de siete meses antes, era “especialmente acuciante ahora que se aproxima el cuarto aniversario del inicio de su huelga de hambre en protesta por su encarcelamiento indefinido y arbitrario”.

El 22 de enero, el presidente Obama firmó tres órdenes ejecutivas sobre detención e interrogatorio (véase *The promise of real change. President Obama's executive orders on detentions and interrogations*, del 30 de enero de 2009, <http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR51/015/2009/en>). Una de ellas disponía que el centro de detención de Guantánamo debía cerrarse “en cuanto sea factible”, y que debían revisarse los casos de todos los detenidos allí recluidos, para decidir qué debía hacerse con ellos. Si desean más información sobre la campaña de Amnistía Internacional “Contra el Terror, Justicia” y emprender acciones adicionales visiten: <http://obama100days.amnesty.org/es/index.html>.

**ACCIONES RECOMENDADAS:** Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras:

- expresando preocupación por el deterioro de la salud de Ahmed Zuhair, detenido de Guantánamo que lleva recluido bajo custodia estadounidense más de siete años, y permanece en huelga de hambre desde 2005;
- pidiendo que se ponga fin de inmediato al uso de la silla de inmovilización contra Ahmed Zuhair durante la alimentación forzada;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que Ahmed Zuhair recibe todo el tratamiento médico que necesite;
- señalando que se ha autorizado el traslado de Ahmed Zuhair desde Guantánamo, lo que indica que las autoridades estadounidenses no tienen intención de acusarlo de delito alguno;
- pidiendo que Ahmed Zuhair sea liberado de inmediato de Guantánamo..

#### **LLAMAMIENTOS A:**

##### Fiscal general

The Honorable Eric Holder, Attorney General, US Department of Justice, 950 Pennsylvania Avenue NW, Washington, DC 20530-0001, EE. UU.

Fax: +1 202 307 6777

Correo-e.: [AskDOJ@usdoj.gov](mailto:AskDOJ@usdoj.gov)

Tratamiento: Dear Attorney General / Sr. Fiscal General

##### Secretario de Defensa

The Honorable Robert Gates, US Secretary of Defense, 1000 Defense Pentagon, Washington DC 20301, EE. UU.

Fax: +1 703 571 8951

Tratamiento: Dear Secretary of Defense / Sr. Secretario de Defensa

Asesor del presidente

Gregory Craig, Counsel to the President, The White House, 1600 Pennsylvania Avenue NW, Washington, DC 20500, EE. UU.

**Fax:** +1 202 456 2461

**Tratamiento:** Dear Mr Craig / Estimado Sr. Craig

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 3 de abril de 2009.